

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 1925. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 11 de Enero de 1937

## CON GRAN ÉXITO, NUESTRO EJERCITO CONTINUA SU MOVIMIENTO ENVOLVENTE DE MADRID

### Boletín de información del cuartel general del Generalísimo

DIA 9

Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 9 de Enero de 1937.

#### Ejército del Norte

Quinta división: Pequeños ataques en los frentes de Aragón, que fueron rechazados con bajas vistas, recogiendo algunos muertos.

Sexta, séptima y octava divisiones y división de Soria: Sin novedades dignas de mención.

División de Madrid: Prosiguió el avance de nuestros frentes, alcanzándose la Cuesta de las Perdices y Cerro del Águila y atrincheramientos enemigos que los coronaban.

El enemigo fué batido con gran eficacia, huyendo en dirección a Fuencarral y abandonando en nuestro poder tres grandes tanques rusos, uno más pequeño, fusiles, ametralladoras, fusiles repetidores, vestuario, viveres y diverso material. En el campo quedaron abandonados numerosos muertos, que aún no fueron recuados.

En el sector de Las Rozas, el enemigo atacó con tres batallones, que fueron diezmados por el fuego de nuestras tropas, dejando abandonados 137 muertos y tres prisioneros heridos, así como gran cantidad de fusiles, que aún se están recogiendo.

#### Ejército del Sur

En Andalucía continúan las operaciones en las serranías de Ronda. Se ocupó Igualéja, cogiendo al enemigo muertos, prisioneros y diverso material.

#### Actividad de la Aviación

En el aire fueron derribados dos aviones enemigos. Salamanca 9 de Enero de 1937.—De orden de S. E.: el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DIA 10

Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 10 de Enero de 1937.

#### Ejército del Norte

Quinta, sexta y séptima divisiones: Sin novedad, con ligero tiroteo de fusil y cañón.

División de Soria: Se ha llevado a cabo una operación para desalojar al enemigo de las posiciones desde donde hostilizaba ligeramente nuestras líneas de comunicaciones.

Nuestros soldados atacaron las posiciones rojas del sector de Algorta y Monte Picarol, desalojando al enemigo, que abandonó numerosos muertos y varios prisioneros del batallón extranjero "Dimitroff".

Una reacción enemiga, apoyada por la artillería y tanques rojos, fué bruscamente rechazada, ocasionándole grandes pérdidas.

Octava División: En el frente de Asturias, el enemigo intentó llevar a cabo un ataque sobre San Claudio. Fué rechazado, cogiéndole treinta muertos y quedando más de un centenar abandonados entre nuestras posiciones y las enemigas.

Igualmente se ha recogido numerosísimo armamento. División de Madrid: Se ha llevado a cabo un pequeño ataque enemigo en el sector de Villanueva del Pardillo, que fué rechazado, causando a los rojos numerosas bajas.

En un reconocimiento llevado a cabo en el frente de Las Rozas, donde tuvo lugar el ataque de ayer, se han recogido sesenta y seis muertos más, con sus armamentos, un fusil ametrallador, tres lanzaminas y gran cantidad de proyectiles.

#### Ejército del Sur

Sin novedades dignas de mención. Salamanca 10 de Enero de 1937.—De orden de S. E.: el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Otra burda maniobra de los rojos

## Nos achacan el lanzamiento de bombas incendiarias sobre la embajada británica en Madrid

La Radio roja de Madrid y algunas extranjeras han dado la noticia, verdadera o falsa, de la caída de bombas incendiarias sobre el edificio de la embajada inglesa de Madrid, atribuyendo el hecho a los aviones nacionales.

El Gobierno del general Franco rechaza con toda energía esta burda maniobra, que tiene su precedente en el derribo de un aeroplano de viajeros de la Compañía "Air France" por un avión rojo, hecho que toda Europa conoce y con lo cual se pretende, al parecer, contrarrestar el efecto producido en la opinión internacional por el asesinato de Mr. Borchgrave, encargado de Negocios de Bélgica en Madrid.

Otro ejemplo de tal conducta ha sido el bombardeo del Manicómio de Leganes por un avión rojo pocos días antes

de nuestra ocupación, para poder mostrar la señora Nelken a un representante inglés, burlas y datos del bombardeo que atribuyó a un avión nacional.

Existen declaraciones de numerosos vecinos que dan fe de este hecho. Los aviones nacionales en la noche de ayer, que es en la que se fija por la Radio que da la noticia del bombardeo de la Embajada británica, no volaron sobre Madrid sino que bombardearon exclusivamente los objetivos militares y los aeródromos de Alcalá de Henares y Guadalajara, pasando en su ruta como minimum a una distancia de diez kilómetros del emplazamiento de la embajada de referencia. Volaron, además, en todo momento, en escuadrillas, bajo el control, mando y visión directa de sus jefes.

## Renovación Española de Valladolid

### Función a beneficio de su hospital de heridos de guerra

Según nos comunica el director del Hospital de Heridos de Guerra de Renovación Española de Valladolid, doctor Aranda, se está organizando una función a beneficio del referido hospital, en la que tomarán parte distintos y variados elementos artísticos de la capital vallisoletana.

Esta función se celebrará en el gran Teatro Calderón y promete revestir caracteres de acontecimiento, pues prestan su concurso significados valores de la vida local.

Se estrenará la comedia dramática en tres actos y un epílogo, "Todo por la Patria", por la notable compañía del eminente cantante Sagi-Vela, cuya comedia es original del periodista y conocido comediógrafo don Francisco Gallardo, y tiene varias ilustraciones musicales, ori-

ginales del director del Orfeón Burgalés don Angel Juan Quesada.

Además tomará parte en el programa una brillante banda de música y la Coral Vallisoletana, que dirige el competente maestro Julián García Blanco.

Esta función benéfica, en que el santuario teatral será adornado muy artísticamente, concurrirán todas las personalidades más destacadas de Renovación Española, con su presidente señor Goicoechea, autoridades y elementos significados del movimiento nacional.

De antemano, se puede augurar, dados los excelentes auspicios de la organización, un éxito rotundo.

En la nueva España, riqueza no significa privilegio; antes bien responsabilidad

## Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

UNA PATRIA: España - UN CAUDILLO: Franco

## EN MADRID

La situación no puede ser ni más despejada, ni más sólida, ni más prometedora

El "Tebib Arrum" envió el sábado, por la noche, la siguiente crónica de las operaciones de Madrid:

Como decía en mi despacho de la tarde del viernes, la ocupación total de Aravaica nos proporcionó cuantioso botín de importante material de guerra y la comprobación del enorme castigo impuesto al enemigo, que quiso hacerse fuerte en el campo a rinchero, que era todo el terreno comprendido entre Pozuelo y Aravaica.

Tan duro fué el castigo, que a pesar de tener en su poder los rojos algunas posiciones de importancia estratégica, no intentaron durante toda la noche ni el más ligero contraataque.

En cambio, nosotros tuvimos la satisfacción de ver que continuaba nuestra presión eficaz, esta vez por los aires, pues diversas escuadrillas bombardearon por la noche, intensamente, los aeródromos de Alcalá de Henares y Barajas y el contorno de las afueras de Madrid.

En la mañana del sábado, las columnas completaron la operación del día anterior, y al mediar aquella se vio cómo nuestros soldados, eficazmente apoyados por la artillería, coronaban la importante posición del Cerro del Águila, situada en la Casa de Campo, a la izquierda de la carretera de La Coruña y como a la mitad de la Cuesta de las Perdices.

Desde esta posición, ya nuestra, como

desde la cumbre de la Cuesta de las Perdices, ven orros de Camorra, padre e hijo; se domina enorme extensión de terreno, batiéndose con facilidad toda la vertiente Noroeste de la Casa de Campo, la Dehesa de la Villa y las barridas que van desde Madrid hasta Tetuán de las Victorias y pueblo de Fuencarral, y por la parte Sur queda abatido todo el terreno del reservado de la Casa de Campo, desde la Cruz del Campo y campo del Polo hasta los viveres de la Villa, que es la única parte de la Casa de Campo que, desde el viernes, está en posesión de los rojos, si bien no es posible que puedan aguantar ni un solo momento en ese declive del terreno, como lo prueba el que por la tarde del sábado, y huyendo de la mortífera acción de nuestras ametralladoras, hayan pasado el río en el trozo comprendido entre el Puente de San Fernando y el Puente Nuevo de Prieto numerosos contingentes de milicianos.

Quedan, pues, al final de la semana nuestras columnas dominando todo el terreno que linda con la carretera de La Coruña y el Manzanares, y queda, asimismo, abierto el camino de la Dehesa de la Villa y ensanchada enormemente la base del frente de la Ciudad Universitaria.

La situación, pues, no puede ser ni más despejada, ni más sólida, ni más prometedora.

## Evadido del infierno

### LA BAJADA

Como al entrar no me fijé en el letrero que dejó el Dante: "Renunciad a la esperanza", ésta siempre me acompañó.

El 17 de Julio de 1936, salí de Barcelona, llegando a Ujo (Asturias) al día siguiente por la mañana.

Por la estación merodeaban grupos de mineros, cargado el rostro por el desengaño, unos; fiero otros, aburridos los más; y dos chicleos, con la garganta "in extremis", voceando el "Avance" (órgano del Socialismo astur) y en grueso epígrafe: "Golpe militar fascista fracasado".

En Moreda, importante centro minero, idéntica escena, aunque en mayores proporciones; grupos de obreros en actitud despectiva, bullían alrededor del "Sindicato Católico", teatro de la gesta heroica de Vicente Madera y sus 40 compañeros, cuando el sangriento ensayo de Octubre de 1934.

¿Qué pasará? ¡Bah!, uno de tantos bulos de "Avance" para excitar a los mineros a la huelga!

Con estas cavilaciones llegué a mi pueblo, perteneciente al Concejo de Allo.

Al día siguiente, domingo 19 de Julio, la prensa de Madrid no llegó; circulaban rumores alarmantes que las audiciones nocturnas de la Radio acabaron de aclarar. Aquella misma noche, en un choque entre rojos y falangistas, uno de éstos, antiguo compañero mío de estudios, cayó muerto; su cadáver apareció a pocos metros de mi casa, desde donde vi perfectamente el tiroteo; y allí permaneció todo el día abandonado.

La misma mañana del lunes la Guardia civil de Allo, Turón y Mieres se había concentrado en Oviedo; de Sama, Langreo y La Felguera acudieron algunas secciones. ¡Cero habían de pagar los restos su confianza en el Gobierno de Madrid!

Es de notar que con la G. C. marcharon a Oviedo algunos jefes locales y comarcas de F. E. sabedores sin duda de lo que se tramaba (Vicente Madera, uno de ellos) y fuera por premura de tiempo, o por defecto de organización, gran número de afiliados a la F. E. que podrían aún hoy estar luchando en Oviedo, quedaron a merced de los rojos.

Entretanto el Gobierno de Madrid, había otorgado el hiperbólico cargo de gobernador general de Asturias y León al cabecilla Belandino Tomás. Con él acudió González Peña (Ramón) como generalísimo de las milicias rojas; y su her-

mano Alfredo, que le había de aventajar en ferocidad y sadismo, fué constituido jefe del Comité de Sama.

Ya en marcha la organización roja, comenzaron a actuar los "Comités de Guerra", constituidos en todas las localidades y pueblos de alguna consideración. Estos Comités entendían en el reclutamiento de voluntarios, organización de brigadas y "Justicia Proletaria". Estaban integrados por tres, cinco o más miembros según la importancia de la población y la inmensa mayoría de ellos condenados a muerte o a cadena perpetua por lo de Octubre. El Comité Central de Guerra residía en Sama, zona del gberismo más extremista.

Junto con estos Comités funcionaban otros llamados de "Abastos", encargados de la "requisición" (léase despojo) de los comercios, establecimientos, cosechas y ganados. El Comité Provincial de Abastos residía en Mieres; su jefe era el diputado Amador Fernández, de quien últimamente corrían intensos rumores de haber sido asesinado por los rojos, como traidor.

La recluta hacían en un principio a base exclusivamente de voluntarios, con sueldo de 10 pesetas; pero a raíz de los desastres sufridos por el famoso "Tercio de Sama" (llamado así en oposición a la Legión Extranjera) en el Frente de San Esteban de las Cruces, el más próximo a la capital, comenzaron por llamar a los afiliados al "Sindicato Minero", la más poderosa organización sindical de Asturias; y por fin, forzados, sorprendiéndolos en sus casas, o cazándolos por los montes, o (y esto fué lo más eficaz) privándoles de la libreta del Comité de Abastos, obligándoles a ir al frente para no morir de hambre. Como nota curiosa, merece destacarse la gran afluencia de mujeres, de Sama y Langreo principalmente, como voluntarias a la trinchera, con su mono y correa, una y a veces dos pistolas al cinto, mosquetón en bandolera, rematando el conjunto una cinta roja simbólica con el anagrama U. H. P., ciñendo la cabeza a guisa de turbante.

JESUS FERNANDEZ  
Misionero del Sagrado Corazón

Escucha las Radios españolas.  
Lee los periódicos españoles.

No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

## La situación

### La defensa de las bases navales

Días pasados, comentando José María Plaza, en "El Castellano", las líneas que en esta misma sección habíamos podido publicar referentes a "Ceuta y Gibraltar", a propósito del cambio de una por otra de estas plazas, propuesto por un almirante inglés, añadía datos históricos muy interesantes y hacía consideraciones muy atinadas, coincidiendo con nosotros en lo inadmisible de tal permua.

Recordaba asimismo el articulista—que en esta materia está bien documentado—que un embajador inglés trazó en un plano de las cercanías de Gibraltar una circunferencia, cuyo centro se encontraba en el castillo del Morro de aquella plaza y de trece kilómetros de radio, y exigió que en su interior España no construyese trabajos de fortificación, ni emplazamientos de baterías, ni el más insignificante puesto que pudiera significar una amenaza contra el Peñón.

Claro es que esas exigencias, de las que siempre se ha hablado, quedan en el secreto de las cancellerías y no es fácil llegar al convencimiento de su certidumbre, pero aun admitiéndolo así, desde que tal conminación fuese hecha, han cambiado mucho las cosas.

Hay se llevan a campaña las piezas de grueso calibre con la misma facilidad que antes se transportaba la artillería ligera—los alemanes batieron los fuertes belgas con obuses de 42 cm.—y para aquellos cañones son una minucia los trece kilómetros señalados en el mapa, puesto que pueden colocarse sus proyectiles con toda precisión a una distancia mayor de veinte.

Además estos cañones emplean la puntería indirecta y no necesitan ver el blanco ni trabajos de defensa de ninguna clase. Les basta colocarse detrás de una colina y disimularse de las vistas aéreas. Aquella precaución inglesa de la circunferencia respecto a Gibraltar, para salvaguardar más que la plaza, los barcos resguardados en la bahía, hoy es completamente inútil.

En la guerra ruso-japonesa el ejército nipón fué avanzando por la península de Liao Yan; hasta que Port Arthur estuvo al alcance de sus piezas y desde allí destruyó a la escuadra rusa, que se encon-

traba anclada en la bahía, cuyos tripulantes tuvieron que contemplar el aniquilamiento de los barcos y sufrir el horrible fuego de unos cañones a los que no podían contestar y que ni siquiera lograron saber dónde estaban emplazados.

Pero todavía hoy se cierne otro peligro, acaso más serio, sobre las bases navales al estilo de Gibraltar, Malta y Port Arthur. Es la aviación.

Un barco aislado en el mar puede fácilmente defenderse con sus propios medios de un ataque aéreo. Sus cañones mantendrán a los aviones enemigos a tal altura, que las bombas que arrojen caerán de toda precisión y sólo por una verdadera casualidad podrá caer alguna sobre el barco.

Pero no sucederá lo mismo con una escuadra anclada en un puerto de refugio, cuyas unidades tienen forzosa-mente que mantenerse próximas unas a otras, y así, en un ataque intenso por el aire, por mucha que sea la altura a que se dispersen, serán pocas las bombas que dejen de tocar a un objetivo y la escuadra podrá ser destruida en pocos minutos.

Contra este peligro, no existe más defensa que una base aérea próxima, de la que pueda salir con rapidez el número de aparatos suficiente para trabar combate con los aviones enemigos y ponerlos en fuga.

Esto es lo que el almirante inglés echaba de menos en Gibraltar, en donde la escasa superficie de terreno de que se dispone no permite el establecimiento de la base aérea tan necesaria.

Nosotros no necesitamos disponer de la costa del Protectorado para ser los dueños del Estrecho. Nos basta con el litoral peninsular y Ceuta, con sus dos bahías, cuyas condiciones son superiores a las de Gibraltar, y con terreno suficiente en sus inmediaciones para mantener en vigilancia fuerzas aéreas que sirvan de resguardo a las navales.

Todo el valor militar de Gibraltar está fundamentado en la debilidad de España y acaso esto explique la conducta de Inglaterra respecto a nosotros desde hace muchos años.

## Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

### Comisión de Trabajo

ORDEN CIRCULAR A LAS CAMARAS OFICIALES DE LA PROPIEDAD URBANA

Prorrogado por tres meses el plazo de vigencia de los últimos presupuestos para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, es necesario, para proceder al estudio de los nuevos presupuestos, el conocer los antecedentes relativos a constitución de aquéllas y Reglamentos por lo que se ha acordado que a la mayor brevedad sean remitidas por dichas Cámaras a esta Comisión de Trabajo copias autorizadas de los documentos referentes a constitución de las Cámaras y Reglamentos en vigor.

Burgos 8 de Enero de 1937.—El presidente de la Comisión, Alejandro Gallo.

### Secretaría de Guerra

#### DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Con objeto de proveer de documentos de identidad a los alféreces provisionales, así como a aquellos jefes y oficiales que hayan extraviado su cartera militar, los generales de las Divisiones dispondrán que, por conducto de las suyas respectivas, se envíen a esta Secretaría, con la mayor brevedad, relaciones de los que deben proveerse de dichos documentos acompañando una fotografía de cada uno de ellos, de tamaño apropiado y respaldada con el nombre y empleo del fotografiado.

Se acompañarán, igualmente, 0,50 pesetas por cada uno de los relacionados, y se hará saber a éstos que la cartera de que ha de proveerse servirá para los mismos fines que la cartera militar reglamentaria, con la única diferencia de que, careciendo aquélla de talonario de vales para viajes por ferrocarril, se sustituirán éstos, cuando tengan necesidad de u oficial que solicite billete, a cuya fe u oficial que solicite billete, a cuya

presentación al expendedor, en unión de la cartera, le será aquél facilitado en las condiciones reglamentarias y con la obligación de presentar la cartera de identidad, juntamente con el billete, tantas veces como se haga la revisión en los trenes por los empleados de las respectivas Compañías de ferrocarriles.

Burgos 9 de Enero de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

### INCORPORACION A FILAS

Se dispone lo siguiente:  
Se incorporarán en las respectivas Casas del 15 al 20 del mes actual, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936 nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente.

Se comprenderán también en esta concentración, y dentro de análogos periodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

- Procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste.
- Acogidos a la reducción de tiempo de servicio en filas (capítulo XVII).
- Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

## El tamaño de las esquelas de defunción

A partir de hoy, queda sin efecto la orden reduciendo el tamaño de las esquelas de defunción, por lo que volverán a regir los mismos tamaños y condiciones que anteriormente

## Edición de las ocho de la noche

Otras disposiciones oficiales

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDENES

EL ESTAMPILLADO DE BILLETES

Habiendo desaparecido las dificultades que existían en el territorio de las Islas Baleares, incorporado al Movimiento Nacional, para el estampillado de los billetes del Banco de España...

Primera. El plazo de cinco días naturales que establece el artículo tercero, empezará a contarse el día 11 de los corrientes.

Segunda. A partir del día siguiente del vencimiento, del término anteriormente indicado, se computará el de quince días hábiles que el propio artículo señala.

Tercera. Se tendrá en cuenta para el número de billetes del Banco de España a estampillar pertenecientes a la Banca privada y a las Cajas de Ahorros, la cifra de ellos que figure en el arqueo del día 9 de los corrientes...

Disposición cuarta. V. E. muchos años. Burgos 8 de Enero de 1937. Fidel Dávila.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

EL PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO Y DE LA DEL TESORO

El decreto número 30, de fecha 11 de Agosto último, dictado por la Presidencia de la Junta de Defensa Nacional, dispuso el aplazamiento del pago de los intereses de la Deuda del Estado y de la del Tesoro...

Aspira el Poder público a que esa suspensión tenga fin cuanto antes, y lo anhela, no sólo porque los intereses de la Deuda constituyen para no pocos ciudadanos un recurso de importancia...

No es dable, sin embargo, olvidar las dificultades que en las actuales circunstancias se presentan para la consecución de aquel fin, ya que tratándose de títulos al portador y habiendo sido sustraídos muchos de ellos...

Por último, la necesidad de evitar que las cantidades a satisfacer por el Tesoro puedan, directa o indirectamente, beneficiar a quienes se encuentran en contacto con las fuerzas enemigas...

Por todo ello, sin perjuicio de ulteriores determinaciones y desde luego a reserva de puntualizar en su día que cupiera haber de abonarse, la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se ha servido disponer:

Primera. Los tenedores de títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro o de las especiales, siempre que esos valores se hallen en esta fecha en el territorio ocupado por el Ejército español...

Segunda. Los tenedores de títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro o de las especiales, siempre que esos valores se hallen en esta fecha en el territorio ocupado por el Ejército español...

Tercera. Los tenedores de títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro o de las especiales, siempre que esos valores se hallen en esta fecha en el territorio ocupado por el Ejército español...

Disposición cuarta. V. E. muchos años. Burgos 8 de Enero de 1937. Fidel Dávila.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

EL PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO Y DE LA DEL TESORO

El decreto número 30, de fecha 11 de Agosto último, dictado por la Presidencia de la Junta de Defensa Nacional, dispuso el aplazamiento del pago de los intereses de la Deuda del Estado y de la del Tesoro...

Aspira el Poder público a que esa suspensión tenga fin cuanto antes, y lo anhela, no sólo porque los intereses de la Deuda constituyen para no pocos ciudadanos un recurso de importancia...

No es dable, sin embargo, olvidar las dificultades que en las actuales circunstancias se presentan para la consecución de aquel fin, ya que tratándose de títulos al portador y habiendo sido sustraídos muchos de ellos...

Por último, la necesidad de evitar que las cantidades a satisfacer por el Tesoro puedan, directa o indirectamente, beneficiar a quienes se encuentran en contacto con las fuerzas enemigas...

EL DIARIO en Miranda de Ebro

EL DIA DE REYES

Se celebró fiesta, estando, no obstante, abierto el comercio hasta el mediodía, para la adquisición de juguetes y regalos propios de la festividad.

Organizada por el Excmo. Ayuntamiento y con la ayuda de Falange y Requetés, en los teatros "Novedades" y "Cinema", se hizo la grandiosa distribución de juguetes, variadísima, a todos los niños y niñas de las Escuelas municipales de esta ciudad, en número de más de mil.

Acudimos al "Novedades", donde bajo la presidencia del alcalde, don Sèrvulo Ruiz Ortún, acompañado del comandante militar de la plaza don Emilio Quintana; los párrocos, don Santiago Sáez y don Saturnino Rubio, de Santa María y San Nicolás, respectivamente; los conserjes, don Daniel Arteagaberría, don Jesús Peña y don Sixto Enríquez; don Ángel Ruiz Lao, jefe del Depósito de Máquinas del Ferrocarril del Norte; R. P. Román, de los SS. CC., y otros invitados, se dio comienzo al acto...

Seguidamente habló la directora del Grupo Escolar de Aquende, doña Ester Gómez, que abundó en las enseñanzas que de esa gran fiesta se nos presentan, haciendo consideraciones sobre los Reyes Magos ofrecieron al niño Dios, al adorarle en su cuna.

Y terminó dando las gracias en nombre del magisterio y de los niños a las autoridades y a todos, por el gesto humanitario en favor de los humildes y en nombre de la caridad cristiana. Se oyeron muchos aplausos y vivas.

Y por último, el padre Román, de los SS. CC., se dirigió a la grey infantil y sintió la fiesta con ejemplos de una niña pobre y una niña rica, que la primera lloraba porque no tenía juguetes...

Ya desde que entraron en el salón y se les dio banderillas nacionales, exteriorizaron su alegría, agitando y cantando los himnos de Falange, Legionarios, Requetés y a la bandera española de rojo y guardo color.

Felicitemos a autoridades, niños y cuantos han contribuido a tan cristiano, patriótico y simpático acto, sin olvidar a los maestros de las escuelas, que con gran solicitud cuidaron de los niños y del orden.

EL CORRESPONSAL

Enero, 7 de 1937. Sup. BURGOS. 11 de 1937.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Geraizabal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Noviembre

En la capital

Arroja el movimiento demográfico habido en la capital durante el mes de Noviembre último, el siguiente resultado: 105 defunciones, 81 nacimientos y ocho matrimonios.

Por lo que se refiere a los primeras, 67 de los fallecidos fueron varones y 38 hembras. Menores de un año, murieron 12 y menos de 5, 15.

Las causas de defunción fueron: enfermedades del corazón, 14; muerte violenta o casual, 14; tuberculosis del aparato respiratorio, 8; cáncer, 7; diarrea y enteritis, 6; debilidad congénita, 6; senilidad, 5; enfermedades infecciosas y parasitarias, 4; alcoholismo, 4; gripe, 3; enfermedades del sistema nervioso, 3; otras enfermedades del aparato circulatorio, 3; bronquitis, 3; nefritis, 3; enfermedades del aparato digestivo, 2; fiebre tifoidea, 1; diabetes azucarada, 1.

En cuanto a nacimientos se registraron dos partos dobles y nueve abortos. De los nacidos fueron hembras 43 y varones 39.

De los matrimonios que se celebraron, todos lo fueron entre solteros y solteras, excepto uno que se celebró entre viudo y soltera. De los contrayentes sólo una pareja rebasaba los cuarenta y un varón y dos hembras estaban incluidos entre los veinte y los veinticuatro años.

En la provincia

Aquí la cifra de los nacimientos asciende al número de 829, la de defunciones a 521 y la de matrimonios al de 39.

Entre los nacidos, eran varones 431 y 398 hembras. Además se registraron 5 partos dobles y 31 abortos.

Fueron durante ese lapso de tiempo 234 las hembras fallecidas contra 287 varones y niños menores de un año, dejaron de existir 79 y menores de cinco, 119.

Las causas de defunción en la provincia, se ajustan al siguiente orden: enfermedades del corazón, 50; muerte violenta o casual, 45; senilidad, 44; hemorragia cerebral, 35; neumonía, 35; diarrea y enteritis, 34; bronquitis, 30; debilidad congénita, 28; cáncer, 23; tuberculosis del aparato respiratorio, 22; nefritis, 21; otras enfermedades del sistema nervioso, 20; otras enfermedades del aparato circulatorio, 18; otras enfermedades del aparato digestivo, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio, 13; gripe, 13; enfermedades infecciosas, 10; fiebre tifoidea, 8; enfermedades del hígado, 7; difteria, 6; enfermedades generales, 5; alcoholismo, 4; otras tuberculosis, 3; escaclatima, 3; enfermedades del embarazo, 3; coqueluche, 2; tumores no malignos, 1; apendicitis, 1; enfermedades del aparato urinario, 1; enfermedades de la piel, 1; suicidio, 1.

Como antes decimos, 39 fueron los matrimonios celebrados en la provincia durante el mes de Noviembre y todos ellos se verificaron entre solteros y solteras, excepto cinco, que tuvieron lugar entre viudo y soltera.

Sobre los contrayentes, es digno de anotarse que tres hembras no llegaban a los veinte años al recibir las bendiciones y por el contrario, dos hembras y un varón se encontraban entre los cuarenta y cincuenta años, al contraer matrimonio.

Lea usted los

ANUNCIOS ECONOMICOS

Actividad en la Junta de Protección de Menores

Solución a los problemas de represión de Mendicidad y Protección a Menores

La Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad, en sus últimas sesiones celebradas, ha dado cima por fin a la solución de problema tan agudizado en esta capital como es el de la mendicidad, y para su realización contará muy en breve este organismo con un comedor de asistencia social capaz para cien personas, donde se facilitará, en dos turnos, comida diaria como minimum, a doscientos necesitados.

Los presupuestos y planes ya están aprobados y el local, en donde rápidamente se van llevando a cabo las obras necesarias de adaptación, ha sido cedido generosamente por el Ayuntamiento de esta capital. Los recursos económicos con que se cuenta para su funcionamiento, además de los oficiales de que dispone esta Junta, son: la aportación económica de todas las entidades bancarias y mercantiles de Burgos, las cuales se han ofrecido incondicionalmente a tal fin; los premios de industria hotelera, bares, cafés, etc., que suscribirán periódicamente una cantidad, esperando también que la invitación que se hace a los burgaleses en general, entrará feliz acogida, afirmando una vez más su reconocida generosidad, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los necesitados.

Como complemento de esta obra, en estos días se ha llevado a cabo una recogida de mendigos, habiendo sido internados gran número de ellos en los asilos de esta capital y otros establecimientos, continuándose activamente en esta labor tan necesaria siempre y mucho más en estas circunstancias.

Entre los problemas que también ocupan la atención de esta Junta, existe uno que está íntimamente ligado al de la mendicidad y es el de la protección al menor, presunto delincuente. Para su solución se está estudiando la creación de un reformatorio, donde se recojan todos aquellos niños que estén en estas condiciones, a los cuales se les dará educación, tanto moral como intelectual, además de proporcionarles asistencia y ponerlos en condiciones de ganarse la vida honradamente.

Esperamos que la solución inmediata de estos dos problemas benéfico-sociales, hará que los burgaleses aporten su máximo esfuerzo, contribuyendo por todos los medios que estén a su alcance a mantener, si cabe, el desistresado afán que mueve a cumplir con su misión a las personas que integran esta Junta.

Cien mil muertos de hambre en un año, veinte mil deportados a Siberia, miles de condenados a muerte: he aquí Rusia bolchevique y el dictador Stalin

Curiosos detalles de la vida madrileña

Una señorita que ha logrado escapar de Madrid, y que ha permanecido allí desde el principio del movimiento, ha relatado a un periodista los siguientes detalles de la vida en la capital, muchos de ellos desconocidos.

La vida de Madrid puede decirse que fue normal en lo que cabe dentro de un periodo revolucionario y de guerra—desde el 18 de Julio hasta los primeros días de Octubre. Funcionaban los teatros y cinematógrafos, estaban abiertos todos los cafés, y el comercio, la gente circulaba por las calles, etc. Esto aparte. Las comunicaciones quedaron cortadas el 19 de Julio y empezó la quema de iglesias, entre ellas la Catedral.

No han sido quemadas todas, ni siquiera la mayor parte de las iglesias; solamente unas cuantas. Cesaron pronto estos incendios, pues la "Pasiónaria" dio orden de que se repararan los edificios, que podían ser dedicados a otros menesteres.

Hasta el mes de Septiembre hubo de todo en cuanto a alimentos. El abastecimiento hacía regularmente. Pero en Septiembre empezaron a formarse colas en los establecimientos de comestibles. En Septiembre empezó a faltar la leche, la carne, el pescado y los huevos. Ulteriormente, en Diciembre, faltaba casi todo, y las comidas se hacían con arroz y lentejas.

El 23 de Octubre hicieron su primera aparición sobre Madrid, los aviones nacionales. Aquel mismo día nuestra aviación destruyó dos globos camuflados de observación, que tenían los rojos en la Casa de Campo.

A fines de Octubre empezaron los rojos a sacar de los "cines" y "cafés" a la gente joven del sexo masculino, para llevarla a los alrededores de Madrid a construir trincheras. Esto hizo, naturalmente, que en lo sucesivo disminuyera la concurrencia a dichos establecimientos.

Desde los primeros días de Noviembre, comenzó también el cierre de los comercios, pues los dependientes eran obligados a ir a capear la instrucción militar.

También desde principios del mismo mes, se comenzó a requisar los abrigos de cuantos concurrían a los cafés, alegándose que eran para los milicianos del frente.

No obstante lo que acabo de decir, respecto al comercio, éste desde el mes de Diciembre, abre regularmente, mañana y tarde, sus establecimientos y cada uno vende lo que puede. Poco

Ciertamente. Hay que recordar que al principio del movimiento, muchos comercios fueron saqueados.

Actualmente, sólo están abiertos el Cine Capitol, Monumental Cinema y Actualidades y en ellos únicamente se proyectan películas de propaganda soviética.

Casas destruidas, muchísimas. Sobre todo las del barrio de Argüelles y paseo de Rosales y otras de las calles de la Princesa y Ferraz.

Las manifestaciones de mujeres protestantes contra la situación creada en Madrid por la prolongación de la guerra con la mortandad y privaciones consiguientes de sus moradores, empezaron a promoverse ruidosamente en el mes de Octubre.

Por las calles de Madrid no se ven raras ni otros extranjeros. Estos se encuentran en el frente. Por las calles de Madrid, sólo andan los milicianos, los cuales se niegan a ir al frente, si no van con ellos Largo Caballero, y los otros "líderes" marxistas. Hay además grandes discordias entre unos y otros.

En las calles ha sido levantado el asfalto o los adoquines y se han construido de trecho en trecho parapetos y obstáculos con piedra y arena.

Los elementos de derecha, que son muchísimos—miles de ellos refugiados en embajadas extranjeras—, desean ansiosamente que llegue el momento de la entrada de nuestras tropas en Madrid.

Falange Española de las J. O. N. S.

El servicio de guardia para el día 12 del actual, corresponde a la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Para el 13 del mismo, corresponde a la 2.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos

Un mes ... 2,50 pesetas

Trimestre ... 7,25 "

Semestre ... 15 "

Año ... 30 "

Fuera de Burgos

Trimestre ... 10 pesetas

Semestre ... 18 "

Año ... 30 "

Número suelto, 15 céntimos

BLANCO SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14, bajo

Solicitan madrina de guerra

Cabo Félix Herrera Sebastián y soldado Félix Giménez Argonies. Sanidad Militar, Vitoria.

Falangistas Angel Nebita, Félix Agustín, José Moreú, José Montaner y Francisco Bandrés, Huesca.

Andrés Segura, José Salvado y Elías Matute, soldados del regimiento Infantería San Marcial 22, Burgos.

Tecéfalo Puentes y Roque Alonso, milicianos del batallón Calvo Sottelo, Zaragoza.

Sargento don Julián Arce González, batallón Cazadores de Ceuta número 7, Melilla.

Soldados David Basalongo, Juan Arriga, Andrés Albéiz y Victoriano Martínez, regimiento Infantería Bailén 24, Logroño.

José Alonso Delgado, Silverio Estal Temprano y Julián Obeso Serranos, alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros, Segovia.

Cabo Julián Cabezon y soldados Agustín Barredo, Jesús García, José Núñez, Francisco Reguero, Vicente Cantero, Daniel Benito, Vitores María Ayaso, Tecéfalo Moral y José Lázaro, regimiento Infantería San Marcial número 22, Burgos.

Julián Blanco Grijalba, soldado del mismo regimiento.

Jesús López Santiago y Anatólio Ibeas Martínez, falangistas de Burgos.

Indalecio Fernández, Luis Casado, Julio Ramos, Manuel Iglesias, Cesáreo Rojo, Faustino Gañe, Lucio Villarreal, Francisco Ramírez, Rafael Estévez, y Fortunato de la Hera, soldados del regimiento Infantería San Marcial número 22, Burgos.

Saturino Cerezo, soldado regimiento Caballería España n.º 5, Burgos.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREA PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

Doctor Muñoz Caszo Del Dispensario Ocul Antituberculo Enfermedades de la Piel y Venérea Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIBANTE BONIFAZ, 33, primera

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecillo RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculo Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º - Teléfono 1914

F. Urrutco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA - DIATERMIA Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Asunción Cortezón Cuñado, falleció el día 12 de Enero de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su esposo, Eustaquio Villaverde; hijos, María de la Paz, Amelia, Antonio, José, Jesús y Ramón; padres, Tiburcio y Fernanda; hermanos, José María, Sor Pureza de María (Sierva de Jesús), Eliseo y Joaquín; hermanas políticas, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana, en el Altar Mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho a doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 11 de Enero de 1937.

Celebre el amanecer con Champagne Domecq. Producto genuinamente Español. Agencia para las provincias de Burgos y Palencia: VIUDA DE LUIS DE PABLO.-J. Albarellos, 1. BURGOS

# Noticias locales

Esta mañana, la camioneta Bu-1915, atropelló a Santiago Conde, de 54 años de edad, que resultó con una contusión y erosión con magullamiento y hematoma en la región tarsiana, de lo que se le curó en la Casa de Socorro.

**CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD**  
le presenta  
**MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5**

**TIENDA ASILO.** — Raciones suministradas el día 9, 886.  
Idem. idem. el día 10, 691.

**Donativos.**  
Don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, por mediación de los Sobrinos de Valentín Marcos, 200 pesetas; don Emilio Llop, en memoria de su difunta hija Manolita (que en paz descanse), 20; don Emeterio Calleja, 15; Basilia Calleja, 5; don Gerardo Mattee, en memoria de sus padres (que en paz descanse), 25.

**CAMISAS CABALLERO**  
el mayor surtido y más bajo precio, en  
**MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5**

En la madrugada de ayer sufrió una caída el vecino de Quintanadueñas, Rogelio García Crespo, de veintiseis años de edad.

Fue curado en la Casa de Socorro convenientemente, apreciándose la fractura de la pierna izquierda por su tercio superior y del radio derecho por su tercio inferior.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido:  
**EDICIONES SATURNINO CALLEJA**  
Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

**LIBRERIA LAIN-CALVO**  
Calle de Lain-Calvo, número 20

El muchacho de quince años Honorato Sáez, tuvo la desgracia de caerse a las once de la mañana de ayer, fracturándose el antebrazo derecho por su tercio superior.

De dicha lesión fue curado de primera intención en la Casa de Socorro.

A quien se le haya extraviado un perro grande, rojo, raza San Bernardo, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal, donde se informará.

# Crónica judicial

**Señalamientos para mañana**  
Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Gregorio Izquierdo Salas y don Mauro Zerrilla Lara, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Teófilo Martínez Somavilla, sobre lesiones, en el que es parte como acusador privado Trinidad Rodríguez.

# Establecimientos de Beneficencia

## Concurso

Acordado por la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación, que se adquieren por administración algunos de los artículos que constituyen el racionado para los acogidos en las Casas de Caridad, Maternidad y Expósitos, se anuncia un concurso para el suministro durante los meses de Febrero y Marzo y lo que resta de Enero, de los siguientes artículos, cuyo consumo mensual aproximado es el que a continuación se detalla:

Acite	400.000 kilos
Aroz	500.000 "
Alcázar	60.000 "
Bacalao	150.000 "
Chocolate	200.000 "
Garbanzos	500.000 "
Harina	10.000.000 "
Huevos	1.000.000 hueyos
Leche	700.000 litros
Pasta para sopa	150.000 kilos
Patatas	3.000.000 "
Pimiento	100.000 "
Sal	1.000.000 "
Verdura	60.000 "
Vino común	1.000.000 litros

Se advierte que todos los artículos habrán de ser de primera calidad, estando obligados los concursantes a presentar muestras de los mismos.

Los que deseen concurrir al presente concurso, presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, dirigido al señor director de los Establecimientos de Beneficencia, durante las horas de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 16 del corriente mes.

Cada proposición comprende uno o varios de los artículos mencionados. Los pliegos de proposición serán abiertos ante el señor diputado inspector, a las doce del día 18 del actual, a cuyo acto podrán concurrir los interesados, y dicho señor hará la adjudicación a la proposición que considere más ventajosa a los intereses provinciales o desechará todas las presentadas.

El suministro de los artículos se hará mediante vales que pasará la Dirección, y al final de cada mes se presentarán las cuentas por duplicado a la misma, las cuales, una vez prestada la conformidad se pasarán a la Diputación, para su abono, estando sujetos los pagos al 120 por 100 de descuento por impuesto para el Estado.

El pago de estos anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos 11 de Enero de 1937.—El diputado inspector, Rufino de la Fuente.

# Falange Española de las J. O. N. S.

## Auxilio de invierno

que tiene como principal fin alimentar y dar cariño y consuelo a los niños necesitados, abrirá sus comedores en Burgos, dentro de breves días.

## Auxilio de invierno

solicita su pequeña ayuda, pero desea la ayuda de todos.

## Auxilio de invierno

en su prestación a tan magna obra recogiendo tu donativo, por pequeño que sea, en metálico o en especie.

## Auxilio de invierno

comienza en nuestra provincia abriendo comedores especiales para niños en Burgos, Aranda de Duero, Briviesca y Miranda, que en plazo brevísimo se extenderán al mayor número de pueblos.

## Auxilio de invierno

de Falange Española, llegará, por todos los medios, a llevar alegría y justicia a los hogares castellanos.

¡Contribuid todos a la obra de AUXILIO DE INVIERNO, de un modo metódico y sereno! ¡Ayudadnos a realizar nuestra justicia social!

## AVISO

## Auxilio de invierno

Habiéndose declarado desierto los concursos para abastecer los comedores de AUXILIO DE INVIERNO, de carbón, leche, pan, chorizo de segunda, aceite y tocino salado, se hace público, que hasta el día 13 de los corrientes, a las doce horas, pueden los industriales que lo deseen enviar precios y muestras a la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S., teniendo en cuenta las condiciones ya publicadas en este diario los días 2 y 3 de los corrientes.

## Linimento Español



# Notas militares

**ORDEN GENERAL DE LA SEXTA DIVISION ORGANICA DEL DIA 10 DE ENERO DE 1937, EN BURGOS**

Hallándose en ruenda expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarísimo, que previene el decreto número 139, de fecha 21 de Diciembre último (B. O. número 69), a favor del teniente coronel de Infantería don Carlos Asensio Cabanillas, por los méritos contraídos en la actual campaña, los señores generales, jefes y oficiales que hayan presenciado las hechos o servicios y deseen declarar, se dirijan al excelentísimo señor general inspector de la Guardia civil, don Marcel Barro García, residente en la plaza de Valladolid, en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente orden y a los efectos del artículo 28 del vigente Reglamento de recompensas, de 10 de Octubre de 1920.

**ORDEN GENERAL DE LA SEXTA DIVISION ORGANICA DEL DIA 11 DE ENERO DE 1937, EN BURGOS**

El excelentísimo señor general jefe del Ejército del Norte, en escrito fecha 8 del actual, me dice lo siguiente: He resuelto que el teniente coronel de Ingenieros, don Juan Melg Valeriano, jefe del Servicio de Automovilismo de Marruecos, sin cesar en su actual destino de plantilla, queda habilitado para ejercer la superior categoría de coronel y se encargue de los Servicios de Recuperación de Automovilismo y de Reparación de todos los automóviles al servicio del Ejército.

# Próxima apertura

del  
**RESTAURANT-BAR BRIONES**  
ECONOMICO Y A LA CARTA  
Calle de Santander, 22 al 30  
y  
Moneda, 23 y 25  
BURGOS

**Granja Avícola "María Luisa"**  
Calle de la Magdalena  
VITORIA  
Leguza blanca y Rhode Island roja.  
Huevos de incubar y polluelos recién nacidos.  
Perros guardianes.

# Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Sindicatos Católicos Femeninos de Burgos, 500 pesetas en metálico.

Don César Peña Antón y señora, 50 pesetas en metálico, una moneda de Isabel II de cuatro escudos, en dije y un reloj pulsera, todo de oro.

Suscripción del pueblo de Arlanzón, 50 pesetas en metálico.

Doña Rufina Ranero, de Arlanzón, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII y bolso malla de plata.

Don Eustaquio Blasco Quevedo, de Valdez, una moneda de una libra esterlina, un par de sujetadores con monedas, un alfiler de corbata con una moneda, una cadena, dos muelas, un anillo, y trocitos de oro así como lo anterior.

Don Domingo Burgos, de Las Quintanillas, una sortija de oro con piedras y un pendiente de plata con piedras.

Ayuntamiento y vecinos de Pampliega, segunda vez, 585,25 pesetas en metálico.

Don Mariano Fernández García, ferroviario del Santander Mediterráneo, 50 pesetas en metálico.

Don Avelino Fernández, empleado del Santander Mediterráneo, 250 pesetas en metálico.

Doña Urbana Lopidana, viuda de don Teófilo Lafont, un reloj y un par de gemelos, todo de oro.

Señorita Rosario García, en nombre de su padre, teniente de Caballería, una alianza, una sortija, un anillo y un par de pendientes con dos monedas, todo de oro.

Un francés muy español, 1.000 pesetas en metálico.

Maestra y niños de Manbrillas de Lara, 10 pesetas en metálico.

Don José Vega Villalonga, 670,70 pesetas en metálico, importe íntegro de su sueldo del mes de Septiembre.

El conde de Elda, ofrece para el día en que pueda entregarlas, la cantidad de 25.000 pesetas.

Don Rufino Gutiérrez, de Belorado, una pulsera, una moneda de media libra esterlina y una moneda de 10 francos franceses, todo de oro.

Don Isaac Fernández, 67 pesetas 50 céntimos, del 80 por 100 de lo recaudado en el pueblo de Vegasa, por el servicio de alumbrado eléctrico de su central, durante el mes de Septiembre.

Don Francisco Santamaría Abad, presidente de la Compañía eléctrica de Quintanar de la Sierra, en nombre de la misma, 100 pesetas.

Don Víctor Castillo Gómez, de Puente de Tobalina, Burgos, una moneda de oro, de Alfonso XII, de 25 pesetas.

Don Manuel González Velasco, de Campillo de Aranda, un par de pendientes, de oro, con piedrecitas.

Don Buenaventura Delgado González, de Villaveta, 100 pesetas.

Don Teófilo López García, auxiliar administrativo de la sexta división y señora, dos alianzas, un anillo sello, y un alfiler de corbata con esmeralda, todo oro.

S. A., sacerdote, dos hebillas de plata y diez pesetas.

Don Isidoro Salinas y familia, tercer donativo, 20 monedas antiguas, de plata, con un peso de 520 gramos.

Un español, 10.000 pesetas.

Don Estanislao Eguillar, de Alsásua, 20,90 pesetas, por giro postal.

Alcalde de Sarriena (Irurzun), 148,40 pesetas, por giro postal.

Ayuntamiento de Santiesteban, 32,85 pesetas, por giro postal.

Señoritas de Martínez Herrero, dos pulseras de cadena, una pulsera, dos alfileres y dos medallas, todo oro.

Don Miguel Escario, capitán y señora, dos alianzas, dos pulseras, una cadena, una pulsera, un anillo sello y una medallera de la República, todo de oro.

# LA SITUACION DE MADRID

# Lo que nos cuenta un evadido de la capital de España

**SAN SEBASTIAN.**—Ayer tarde, tuvimos ocasión de hablar con un distinguido amigo nuestro que acaba de evadirse de Madrid, donde ha sufrido las más horribles inquietudes desde el mes de Julio.

—Estuve refugiado—nos refiere—en la Embajada Argentina, en unión de muchísimas personas más, a quienes el personal de dicha Embajada atendió en forma sencillamente insuperable.

Los refugiados, como es natural, no salieron a la calle, pero teníamos referencias diarias de todos los horrores de Madrid.

El día 2 de Enero pude salir. Finjiéndome loco pude marchar a Alicante, donde el día 6 embarqué para Marsella y de Marsella vine para San Sebastián, donde he llegado esta tarde.

—¿Cuál es la situación de Madrid?  
—Desdichadísima. La población tiene pan, arroz y lentejas. A eso puede decirse que está reducida, racionada, su alimentación. Falta carne, leche, y huevos, en absoluto. No hay un kilo de carbón y no se enciende este combustible en ninguna casa. Para cocinar, ese arroz y esas lentejas, han tenido que quemar los muebles, tramos de escalera, y hasta puertas y ventanas.

Por efecto de los explosivos, no hay un cristal sano y excuso decirle lo que esto aumenta el frío en las casas.

De noche no hay alumbrado. No hay quien se atreva a salir a la calle, pues son asesinados a tiros dos días antes de salir, delante de la Embajada, se mató a un muchacho que había ido, a las diez de la noche, acompañado de su padre, a buscar un médico.

De la Biblioteca Nacional, hemos visto sacar camiones y más camiones de libros, quedando desvalijada tan enorme riqueza bibliográfica. Igualmente ha sido saqueado el Museo del Prado y el Pabellón de España.

El robo en este Banco se hizo, según me refirió un alto empleado, de la siguiente forma:

Se presentó un grupo de milicianos, pidiendo el oro que quedase. Les contestaron que era precisa una orden del gobernador general. En vez de esa orden presentaron las pistolas, y reuniéndose unos quinientos, comenzaron el saqueo, llevándose cada uno lo que pudo.

Cuando se marcharon, fueron halladas en los retres, bastantes monedas de oro que abandonaron.

El día del bombardeo de la Cárcel Modelo, hubo algunos presos que pudieron escapar, aprovechando la confusión producida. En las Embajadas pudieron hallar un refugio.

Como el Gobierno nacional ha establecido la zona internacional para no bombardearla y dar lugar a que se vayan allí los no combatientes, los rojos han aprovechado cobardemente la generosidad de Franco y allí han ido a refugiarse muchísimos combatientes. En lo que fue Ministerio de Economía, en la calle de Serrano, está instalada la Dirección General de Seguridad.

—¿Hay muchos rusos en Madrid?  
—Muchos. Van todos ellos con sus propios uniformes y con barbas imponentes. En Madrid quien manda y quien dirige no es nadie más que Rusia.

—¿Cuál es el estado de la población civil?  
—Se halla aterrorizada, hambrienta y víctima de todos los horrores del dominio rojo. Una sola esperanza le mantiene: la de la entrada de las tropas nacionales, que se espera con una ansiedad indescriptible.

(De la «Hoja Oficial del Limes».)

# Diario de Burgos

**NUESTRO APARTADO, NUMERO 46**

# A los propietarios de automóviles

Con objeto de proceder a la colocación de la nueva hoja de requisa en el material de automóvil de todas clases, ordenada por la Superioridad, sin cuyo requisito no podrá circular ningún vehículo, todos los propietarios de camiones, automóviles, tanto camiones de carga como ómnibus y turismos, ya sean de la matrícula de esta provincia o de otras, pero con residencia en ésta, deberán presentarse con sus coches y documentación completa, en el garage Tárrega (calle del General Sanz Pastor), de esta plaza, en los días que se indican y horas de nueve a doce y de catorce a diecisiete, donde, por la Jefatura del Parque de Automóviles de la División, les proveerán de la hoja de requisa correspondiente.

Jueves, día 14, del BU-1 al BU-1.300.  
Viernes, día 15, del BU-1.301 al BU-2.000.  
Sábado, día 16, del BU-2.001 al BU-2.350.  
Domingo, día 17, del BU-2.351 al final.  
Lunes, día 18, los de matrículas de Madrid y Barcelona.

Martes, día 19, los matriculados en otras provincias y los sin matricular. La no presentación del coche o de la documentación, caso de no tener el primero en su poder, será sancionado severamente.

El comandante jefe del Servicio de Automóviles, Daniel Fernández.

# Ecos de sociedad

Don Antonio Calleja Lozano y familia, dan las gracias a cuantos asistieron al entierro y funeral que se celebró el día 7 del presente mes, en la iglesia de San Gil, en sufragio del alma de doña Ángela Calleja Lozano (Q. E. P. D.), así como a cuantos se han asociado a su dolor por tan irreparable pérdida.

# Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

**CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA**

En virtud de lo dispuesto en la Ley reguladora de la contribución expresada, a partir del día 1.º del mes en curso, ha quedado abierto, hasta el 28 de Febrero próximo, el plazo para que los contribuyentes a ellas sujetos, formulen y presenten la declaración a que están obligados.

Los que viniendo obligados a declarar dejaron de hacerlo, serán considerados defraudadores, sancionándose con multa de la mitad al duplo de la cuota, sin perjuicio de la exacción de las cuotas defraudadas.

Burgos 11 de Enero de 1937.

# Vacante

Parada de sementales, de Palazuelos de la Sierra, con 80 a 90 yeguas, y varias burras.

Para tratar y condiciones, con el presidente y ganadero, Emilio Lázaro. Palazuelos de la Sierra, 9 de Enero 1937.

# Arriendo

Se arrienda la casa taberna del pueblo de Alarcía, para el domingo 17 de Enero y en su defecto el domingo siguiente.

Alarcía 9 de Enero de 1937.—El presidente, Restituto Oca.

# Anuncios económicos

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA un piso nuevo y un almacén, propio para cualquier industria, San Francisco, junto a la Central del Porvenir.

MOLINO harinero con dos turbinas y dos piedras, se arrienda en Santo Domingo de Silos. Informes, Dolores González.

SE ARRIENDA piso amueblado. Informarán, San Juan, 56, cuarto, defecha.

EXTRANJERO necesita para primero Febrero o antes, piso amueblado, todo confort. Para ofertas, dirijanse a esta Administración.

URGENTE: Alquiler o venta posada acreditadísima, en la Plaza Mayor de Aranda de Duero. Informes, Julia Martínez, Sanz Pastor, 13.

SE ARRIENDAN cuartos y vivienda, junto o separado. Informes, Huelgas, 61, o Trinidad, 18, primero.

CHALET capaz para numerosa familia, se arrienda, en Pisonos, 12, Razón, Progreso, 6, panadería.

## COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial de barbería, que sepa cumplir bien con su obligación, ganando buen sueldo. Para informes, barbería Viuda de Cuesta, Mercado, 3.

CASA MANOLO necesita chica dispuesta para todo, inútil presentarse sin buenas referencias.

SEÑORA se ofrece para señora de compañía en casa particular. Informes, en esta Administración.

# Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MARANA  
Modesto, Cástulo.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular trasladando otra de la Junta Técnica del Estado, dictando normas para la subasta de los aprovechamientos resineros.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora.

Delegación de Hacienda.—Orden del gobernador general del Estado en relación con los presupuestos municipales.

Anuncios oficiales.

## Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Moisés Marino Martínez, de Palenzuela, 32 años, Hospital Provincial.

Francisco de la Torre Martín, de Briviesca, 26 años, Hospital Militar.

Petra Moreno Barbadillo, de Covarrubias, 38 años, Valladolid, 10.

Victoria Elosúa Melchor, de Belorado, 66 años, San Pablo, 10.

José Beltrán Hernández, de Arnedo (Logroño), 26 años, Hospital Militar.

Maximiano Arce y Díez, de San Martín de Ubierna, 75 años, Lain Calvo, 40.

Hilario Quintana Calzaña, de Susinos del Páramo, 22 años, Casa de Caridad.

Rita Sancho García, de Revilla Cabriega, 80 años, Casa de Caridad.

**NACIMIENTOS**  
María Anton López, José Manuel Abad Pardo.

# Fernández-Viña Hermanos

**BANQUEROS**  
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5  
(antigua Casa de Correos)

**BURGOS**  
Casa fundada en 1872

**CAJA DE AHORROS**  
Compra y venta de valores.  
GIROS.—PAGOS DE CUPONES  
Compra y venta de monedas de ORO  
Canjes  
Renovaciones de cupones  
Conversiones  
Suscripciones a empréstitos  
Cambio de billetes extranjeros  
Depósito de valores

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas  
**EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA**

# CRISTALERIAS COMPLETAS

**"LA COCINA"**  
SIEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para  
BARRAS  
CAFES

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4, BURGOS

# HUESPEDES

SE ALQUILA una habitación amueblada con derecho a cocina. Informarán, Santa Dorotea, 11, frutería.

# PERDIDAS

SE GRATIFICARA devolución, cartilla de ahorros, conteniendo 530 pesetas en billetes, perdida por una anciana viuda, Fernán-González, 13, 3.º.

# TRASPASOS

TRASPASO negocio, sociedad «Gran Casino», facilidades de pago. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

TRASPASO bonito negocio, vinos y comestibles, con vivienda, muy acreditado. Informes, Felipe Mingo, Almirante Bonifaz, número 27.

# VENTAS

SE VENDEN canarios flautas, seleccionados. Razón, Lain Calvo, número 6, carnicería.

CASTANAS frescas, superiores, a 0,30 pesetas kilo. Calleja Núñez y Compañía.

SE VENDE una yegua preñada al parto, y un potro. Para tratar con su dueño Antolín Burgos, en Tordómar.

SE VENDE coche de niño, seminuevo, moderno. Informes, Sanz Pastor, 2, primero, derecha.

CARRIJO de mano compratía, sienta fuerte, con buena construcción. Ofertas, Bar Cid.

**CONTINENTAL-AUTO, S. A.**  
ha trasladado su estación de salida y llegada de líneas de automóviles a  
**Plaza de Calvo Sotelo, 8**

**CERA KEROS**  
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

